Moción de Orden del Día N°..16019.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La congresista de la República que suscribe, **MARTHA LUPE MOYANO DELGADO**, integrante del Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL "DÍA DEL TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N°062-88-SADM, se estableció el 27 de febrero como el Día del Tecnólogo Médico del Perú, una Ciencia de la Salud que promueve y resuelve problemas en beneficio de millones de ciudadanos.

Que, en la actualidad dentro del Área del Tecnólogo Médico cuenta con seis especialidades: iniciando por el Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Radiología y Optometría.

Que, el Colegio Tecnólogo Médico del Perú es una institución autónoma de derecho público interno sin fines de lucro, que fue creado por Ley N° 24291 y representa a los profesionales de Tecnología Médica del país.

Que, en sus 39 años de creación política, el Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, se ha ganado el reconocimiento de todos los peruanos, por su despliegue en apoyar a la ciudadanía en general y brindando soluciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. -Expresar su más cálido saludo y felicitaciones al Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, institución líder y fundamental en la toma de decisiones para dar solución de la naturaleza bio-psico-social, al celebrarse el 27 de febrero el Día del Tecnólogo Médico del Perú

SEGUNDO. - Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al **Lic. T.M. WAYNNER SÁNCHEZ GARCÍA**, Decano y por su intermedio, a los Profesionales que son parte del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú que laboran en diferentes establecimientos de salud.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MOYANO DELGADO Martha Lupe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/02/2025 10:36:40-0500

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Congresista de la República